

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

La recuperación de un legado ético.

Joaquin Cardoso.

Cita:

Joaquin Cardoso (2015). *La recuperación de un legado ético. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/612>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI Jornadas de Sociología - 2015

La recuperación de un legado ético

Joaquín Cardoso, Fac. de Ciencias Sociales (UBA)

Joaquin.cardoso@gmail.com

Resumen:

Luego de una breve revisión por algunas de las formas que adquirió el vocablo “discapacidad” en la reflexión académica de las ciencias sociales, desde el positivismo al posestructuralismo con énfasis en lo nominal, el presente trabajo se centrará en la recuperación del legado ético del filósofo escocés Alasdair Macintyre.

Esto nos permitirá, por un lado, recuperar aspectos filosóficos y jurídicos que en un contexto histórico determinado han contribuido a la complejización de la problemática y su identificación en el campo social, sin dejar de advertir, tanto en estas como en otras corrientes, las limitaciones propias del concepto dentro del subsiguiente desarrollo social determinado.

El aporte, creemos valioso, de Macintyre fundamentalmente de su libro *Animales dependientes y racionales* del 2005, es que coloca la significación humana en los marcos de su animalidad constitutiva, sin dejar de incorporar en esa reflexión el aspecto significativo y cultural correspondiente. Es decir, como ético de la virtud, opuesto al mecanismo del iluminismo, pero a la vez con un pasado marxista, puede permitirnos avanzar en la admisión de la fragilidad y finitud humana como categorías éticas básicas desde la cual avanzar en el terreno de las personas con discapacidad.

Palabras clave: legado – ética – vulnerabilidad – fragilidad - representación

La recuperación de un legado ético

“‘Enfermedad’ se refiere a un mal funcionamiento de procesos biológicos o psicológicos, mientras que ‘malestar’ se refiere a la experiencia psicosocial y al significado de la afección percibida. El término ‘malestar’ incluye las respuestas secundarias personales y sociales al mal funcionamiento primario (enfermedad) en la condición (...) del individuo. Desde esta perspectiva, el malestar es la configuración de la enfermedad en comportamiento y experiencia, creado por reacciones personales, sociales y culturales”.

Artur Kleinmann, 1980.

“(...) un cuerpo es siempre algo más que un mero cuerpo, del que no sabemos nunca lo que puede ni aquello de lo que es capaz”.

Diego Tatián, 2012.

Introducción

La organización panamericana de la salud en el año 2006 indica que aproximadamente 85 millones de personas en América Latina sufren algún tipo de discapacidad y sólo 2% de ellas encuentran respuestas a sus necesidades.¹

Es indiscutible que la problemática de la inclusión de las personas con discapacidad ha tenido en los últimos años una revitalización, por ejemplo a través del decreto 312 del 2010 que reglamenta la ley 22.431 del año 1981. Es decir, una ley que llevaba una delación de 29 años. Asimismo, un reciente informe del ministerio de salud de la provincia de Buenos Aires indica que un 10% de los habitantes de dicho distrito “conviven con algún tipo de discapacidad”². Otro

¹ Sabemos que excede el marco del presente trabajo, y podemos mencionar literatura previa que ejerce la función social de definir “discapacidad” y cómo fue modificándose el concepto en acompañamiento con el desarrollo de las sociedades y juntos a ellas sus nociones categoriales; es menester indicar que más allá de las perspectivas filosóficas y sociológicas sobre el tópico, existe una deuda real de accesibilidad y recursos económicos en lo que atañe a la contención y estímulo de participación de las personas discapacitadas. En línea: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/43186/lc13315-p.pdf>

² “Una tarea incluyente con la discapacidad”, 3/10/2014, en línea: <http://www.colonbuenosaires.com.ar/semanariocolondoce/cgi-bin/hoy/archivo/2014b/00000087.html>

indicio de la importancia que tiene el tema en el país, es la entrega durante 2013 de 174.300 certificados de discapacidad, lo que equivale respecto de 2011 un aumento del 70%³.

Asimismo, tomando indicadores fiables y registros históricos, se experimenta un incremento del 34,5% de personas con discapacidad en Argentina entre 2002-2003 y 2010, a la vez que se prevé un incremento que alcanza el 44,1% para 2015⁴.

A su vez, la ley 26378 promulgada en 2008 sobre los derechos de las personas con discapacidad y los protocolos facultativos, colaboran en la argumentación de la puesta en agenda de las problemáticas sobre el tema referido.

Visto lo inobjetable de la importancia, el presente trabajo atenderá, por un lado, a una breve descripción de lo que –de acuerdo a nuestro punto de vista- predomina en el campo de las ciencias sociales sobre discapacidad. Por otro, luego, nos proponemos recuperar un legado teórico-ético a partir de la obra de Alasdair MacIntyre que coloca en la mesa los grandes temas reflexivos y prácticos que nuestro tema en cuestión merece.

Representación social

Si bien hace ya mucho apareció el criterio de *multicausalidad* para explicar los factores que intervienen en la discapacidad, la noción no escapa a las tendencias sociales más generales – desde la “magia” medievalista de considerar a las personas con discapacidad con algún “mal”, hasta la noción higienista de marcación discursiva de “normalidad/anormalidad” que prevaleció durante todo el siglo XX. Basta con recordar el famoso libro “Los anormales” sobre las clases dictadas por Michael Foucault y sus concepciones referentes a la reclusión o discriminación discursiva y real en el marco de las políticas higienistas de siglos y siglos atrás⁵.

Son de común conocimiento entonces los distintos modelos o tipologías del concepto “discapacidad” de acuerdo al contexto social en que se ubique: el modelo preformista del siglo XVII, el modelo predeterminado médico hasta el siglo XIX, el determinista funcional hasta 1980 y los distintos modelos posteriores a esa fecha que intentaron abarcar en sus nociones la

³ El dato se extrae del informe anual de discapacidad de 2013 elaborado por el Servicio Nacional de Rehabilitación (SNR). En línea: <http://www.snr.gob.ar/uploads/Anuario-2013.pdf>

⁴ Lozano, I, Alonso González, P y otros, “Población con discapacidad en Argentina y en España. Análisis comparativo y modelos de protección social de la dependencia”. En: IX Jornadas argentinas de estudio de población (2007). En línea: http://www.redaepa.org.ar/jornadas/ixjornadas/resumenes/Se20--Discapacidad_Rojas/ponencias/Giuliodori_R.pdf

⁵ Incluso cuando refiere a las problemáticas masturbatorias o la “genealogía de lo monstruoso”, sus aportes y conclusiones pueden extenderse a la problemática que aquí nos ocupa.

mayor amplitud respecto de la realidad de estos casos (interaccionista, de derechos humanos y de intervención)⁶.

Dependiendo el marco teórico en que nos situemos, también se puede categorizar como modelo médico-biológico, modelo de discapacidad social, modelo de las minorías colonizadas, modelo universal de discapacidad o el modelo biopsicosocial⁷.

En lo que refiere específicamente a las problemáticas de salud mental, asimismo, la psiquiatría, fundamentalmente la norteamericana, a través de la Asociación Americana para el Retraso Mental (AARM) –organización del siglo XIX- y la Organización mundial de la Salud a través de la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDDM) componen por un lado un rigor científico valioso para la medición y diagnóstico de la discapacidad y su alcance, pero por otro una poderosa limitación clasificatoria y esquemática que va de la mano de un incremento de la medicación que no escapa a la tendencia general de la época⁸.

De todos modos, la problemática de discapacidad en general adquirió en las últimas décadas un sorprendente interés por parte de las ciencias sociales –así como del derecho y la jurisprudencia- pero sigue siendo una deuda, como dijimos en la introducción, la inclusión verdadera de estas personas.

El fenómeno se repite de acuerdo a las particularidades de la discapacidad que se refiera: a veces, la propia demanda social incentiva las soluciones infraestructurales, otras veces, en tanto, son las leyes las que se promulgan antes de efectivamente vehicular las adaptaciones sociales que las personas con discapacidad discapacitados necesitan. Por ejemplo, en 2007 la ley que permite la digitalización de los materiales para no videntes encuentra una poderosa limitación en el incumplimiento empresarial y universitario de esas mismas leyes (y cuando se logra poner en marcha, es a través de voluntades aisladas, no como preocupación institucional).

⁶ Amate, A y Vazquez, A Discapacidad. Lo que todos debemos saber OPS, 2006, Washington. En línea: <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/719/9275316163.pdf?sequence=1>

⁷ Padilla-Muñoz, A *Discapacidad: contexto, concepto y modelos*, 16 *International Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 381-414 (2010).

⁸ Por ejemplo, y saliendo de Norteamérica, según una estadística publicada en un artículo “(...) más de 3 millones de argentinos consumen ansiolíticos, lo cual representa el aumento de un 40% durante el período 2003-2013, sumado a que casi el 20% de la población adulta consume tranquilizantes”. En línea: <http://www.topia.com.ar/articulos/salud-mental-y-clase-obrera-argentina-%E2%80%9C-d%C3%A9cada-insalubre%E2%80%9D>

Repetimos, entonces, que no es el eje de este trabajo abordar sociológicamente las distintas concepciones que se tiene respecto de la discapacidad, pero sí advertir que, dado los números de la problemática, y la falta de atención para el desarrollo social, educativo, económico de los sujetos involucrados, ponemos el foco en la deuda social que existe y no tanto en las concepciones teóricas que se vinieron desarrollando –de las más ricas y diversas.

Conceptualización socialmente determinada

La discapacidad, entonces y como toda categoría, va acompañada de un proceso social determinado y literaturas disponibles que ejercen su influencia. Por ejemplo, el positivismo que primó en el siglo XIX y principios del siglo XX contribuyó a forjar una mirada de marginalidad sobre los sujetos discapacitados, fomentados por las políticas segregatorias o de asilo (algo que no escapa a la lógica social más amplia) (Ver Foucault, 2003).

Más acá en el tiempo, trabajos diversos pusieron el foco en la “representación social” de la discapacidad, en cuanto al significado que se le otorga a la discapacidad en las sociedades actuales, y en la diferencia como modo de relacionarse estipulando prerrogativas de diversidad y convivencia. Estas miradas se apoyan en autores como Pierre Bourdieu, y todo lo referente a las representaciones y a la violencia simbólica⁹.

Pero contemplan una limitación que signamos en el apartado previo, y es la *substracción* representacional de las condiciones sociales de donde emergen. Es decir, que al analizar las “miradas”, “puntos de vista” y “representaciones culturales” sin analizar también el rol que esas representaciones ejercen para la reproducción de las normas sociales y las condiciones sociales en las que los sujetos viven, flotan abstraídamente del piso real y se pierden en la idealidad de los puros conceptos.

De este modo, por ejemplo, vemos que los autores de la “sociología crítica” experimentan un avance respecto de considerar la discapacidad una “anomalía”, pero a la vez poseen una

⁹ Por ejemplo, ver Bourdieu, P. Los herederos. Editorial Popular, España, 2001 y Soto Builes, N y Vasco, Carlos E, *Representaciones sociales y discapacidad HOLOGRAMÁTICA* – Facultad de Ciencias Sociales – UNLZ - Año V, Número 8, VI (2008), pp. 3-22 .En línea: http://bienser.umanizales.edu.co/contenidos/mae_diversidad_new/vulnerables1_manizales_ch15/criterios_conceptuales/lecturasrequeridas/pdf/inicio_modulo.pdf . Cabe aclarar que Bourdieu, en otro texto, prevé las distorsiones que dicha recurrencia al simbolismo puede generar y dice: “Lo que hace el poder de las palabras y las palabras de orden, poder de mantener el orden o subvertirlo, es la creencia en la legitimidad de las palabras y de quien las pronuncia, creencia *cuya producción no es competencia de las palabras*” (subrayado nuestro, Bourdieu, P, “Sobre el poder simbólico”, en *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba, 2000).

limitación en cuanto subordinan las prácticas sociales efectivas a una supuesta *culturalización* con tendencias al relativismo, por ejemplo:

“Dicho de otra forma, la discapacidad no es una característica objetiva aplicable a la persona, sino una construcción interpretativa inscrita en una cultura en la cual, en virtud de su particular modo de definir lo «normal», la discapacidad sería una desviación de dicha norma, una deficiencia, y como tal, reducible al caso particular de la persona concreta que la «padece»”
(Rodríguez Caamaño, 2006).

Los conceptos, como cualquier manifestación de la sociedad, no son cerrados en sí mismos y autosuficientes, sino que se vinculan a la relación social que produce dichos conceptos. Esto, lejos de ser “esencialista” o “mecánico” como mucha literatura posestructuralista quiso creer, en realidad compromete un dinamismo social el cual puede (y debe, diríamos) analizarse recíproca e intervencionalmente¹⁰.

El trabajo que acabamos de referenciar, luego de un amplio desarrollo bien documentado y con buena bibliografía, sin embargo, concluye con que “(...) *el camino es claro: emprender investigaciones concretas que den la voz a los protagonistas del fenómeno para; a partir de esa información, lograr un entendimiento más adecuado del fenómeno*” (Rodríguez Caamaño, op.cit).

No menoscabamos la importancia de la nominalidad en los procesos identitarios constituyentes o la importancia de la construcción representacional en los procesos, simplemente ponemos en el eje en la peligrosidad de unidimensionalizar el análisis, de modo tal que el proceso social más complejo quede subestimado. Por ejemplo, el autor antes citado, olvida así el desarrollo social de los procesos, inclusive de los conceptos, la mudanza de las definiciones y lo transicional de sus efectos. En el párrafo precedente vemos que concluye diciendo que si damos voz a los protagonistas, “logramos un entendimiento más adecuado del fenómeno”, como si fuera una simple cuestión explicativa.

La posición ética y la recuperación de un legado

En el marco del análisis de las discapacidades, es menester volver a situarnos en la –tantas veces asignada y rechazada, vulgarizada y tematizada- posición ética. Lejos de cerrar la discusión tanto veces consignada, la posición ética y un breve repaso por las teorías que dieron sustento

¹⁰ Ver, por ejemplo, lenguaje para Voloshinov (1929), 1992.

argumentativo a los problemas morales puede ayudarnos como marco introductorio de la seriedad que la problemática de la discapacidad requiere.

También, y junto a ello, colocar dichas teorías y argumentaciones en el piso contradictorio de los elementos del sistema social que las produjo. Es decir, entender la historia de la ética imbricada –ni sobre, ni previa- en la sociedad que le dio origen. De ese modo podremos introducir, por un lado, el tema de la discapacidad propiamente dicho y por el otro, como el título lo indica, la recuperación del legado de un pensador filosófico escocés, Alasdair MacIntyre, cuya teoría de la *vulnerabilidad y fragilidad* del ser humano conviene retomar.

Ética e historia

En un trabajo anterior¹¹, indagamos las distintas teorías éticas a la luz de las tres categorías psicoanalíticas de Lacan, junto al contexto social en que dichas teorías emergieron. Así, del desarrollo moral de Adam Smith, Burke y los pensadores liberales del capitalismo naciente, pasamos a una ética de la jurisprudencia y universalización de valores más propios de Kant – una vez multiplicada la influencia de los parámetros del capitalismo en pleno desarrollo. Allí, también, vimos cómo a partir de las crisis del siglo XIX y las tragedias de principios y mitad del siglo XX se forjaron nuevos desarrollos teóricos –Nietzsche, Freud, Schopenhauer- que colocaron poderosas categorías de pensamiento que involucran a la ética aunque también permiten reflexiones culturales más generales.

Ello, en el marco de un trabajo acerca de la discapacidad, sus posibilidades y limitaciones en la incorporación de sujetos discapacitados en la extensión de la sociedad, resuena importante en primer lugar por estar inhabilitado o silenciado en los textos académicos que hegemonizan el campo de lo social, filosófico e incluso jurídico. Segundo, porque es un disparador que nos permite visualizar dentro del capitalismo “tardío”, los nuevos ideologemas¹² que respaldan las trabas para la superación de la incorporación de las personas con discapacidad.

Y, finalmente, porque produce una base argumentativa introductorio a la recuperación del pensamiento de MacIntyre que aquí nos proponemos, y que nos sirve de conclusión general para pensar la problemática de la discapacidad en toda su dimensión –y no como parcializaciones fragmentarias o disciplinares.

¹¹ Cardoso, J “Los extranjeros. Por una ética de la solidaridad”, publicado en Revista Rey Desnudo N° 2, Instituto de Investigación Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, (244-252: 2013).

¹² Entendemos “ideologema”, aquí, como una forma específica de enunciado que traduce en el texto las expectativas sociales u horizontes ideológicos del ideologema en cuestión (véase la noción en Bajtín y la recuperación que hace del concepto Sarlo).

Es necesario aclarar que aquí no se tratará de minimizar o discutir puntualmente la importancia de tal o cual teoría ética de la historia, sino de comprender en la contradicción y desarrollo de ellas, cómo pueden articularse en el marco del tema que aquí nos ocupa y fundamentalmente de la época en la que vivimos.

Para ser breves, los argumentos de Smith, Burke o Hume fundamentalmente referían al “transitivismo” o mimesis, esa situación que consiste en la colocación “en el lugar del otro”, y la piedad o complacencia muy propia de la era de la comercialización más rústica y principiante. La correspondencia comunicativa con nuevos pueblos y sujetos, intervino fuertemente en la urbanidad y en la concepción del trato con el “otro”, de tal modo que el liberalismo fue el rasgo más destacado de casi todas estas corrientes. Como dice Terry Eagleton, en el libro que comentamos como reseña en el artículo anteriormente citado, en este período *“nuestros propios actos generosos motivan la aprobación de los demás, cuyo aprecio hacia ellos actúa como deleite”*¹³.

Esta colocación de nuevas fronteras comerciales, así como poderosos desarrollos industriales, impartieron la posibilidad de reflexionar y teorizar acerca de las “multitudes” y la contención de nuevas capas de sujetos y nos permite por tanto adaptar las teorías éticas a la nueva situación – del mismo modo que la visualización aquí de los sujetos con discapacidad exigirán nuevos aportes teóricos acordes con la nueva etapa. De aquí el universalismo kantiano o la distancia en la comprensión legislativa, la posibilidad racional y abstracta de servirse de valores universales para poder cumplir y hacer cumplir las normas. El tercer paquete y último, que Eagleton como dijimos antes va analizando a la par que la trilogía lacaniana de imaginario, simbólico y real- tiene que ver con la pulsión de muerte, con la comprensión (tardía) del ser humano en el siglo XX de poderosas fuerzas destructivas que anidaban en su ser, de cómo la (in)comprensión de nuestro propio ego también resultó una incomprensión del otro.

Recordemos que en la actualidad, y como veremos con detenimiento más adelante, numerosos autores están intentando pensar nuevamente a cuestión de la diversidad y la tolerancia pero menos apegado a lo que se conoce como “estudios culturales” sino a una comprensión filosófica más radical que vincula política, ética y teología.

Es decir, que partiendo de la idea de que no nos conocemos ni siquiera a nosotros mismos (la noción de “extranjero” de Albert Camus), tampoco conocemos al otro, pero es dentro de este desconocimiento en que podemos empezar a relacionarnos.

¹³ Eagleton, T (2010) *Los extranjeros. Por una ética de la solidaridad*, Madrid, p-71.

La tradición ética y filosófica occidental en general produjo un sujeto autoconsciente y autosuficiente que resultó un modelo prototípico ideal no ajustado a la realidad en que dicha concepción se insertaba. En esta introducción, y fundamentalmente con MacIntyre luego, veremos que recuperando críticamente la noción de “virtud”, “fragilidad” y “vulnerabilidad” es que intentaremos pensar desde otro ángulo el problema de la discapacidad.

Un legado

El escocés Alasdair MacIntyre produjo un sismo en la teoría política y filosófica mundial fundamentalmente luego de la publicación de su libro *Tras la virtud*, en 1981. Si bien su actividad académica había comenzado mucho antes, fue tras ese libro que su polémica permanente con las concepciones filosóficas de la ilustración, y la actualización del aristotelismo tuvieron un fuerte impacto a nivel mundial.

Concibe y conmueve sus propias bases filosóficas cuando postula la recuperación del legado dialéctico aristotélico –de allí el nombre de su obra más temprana- y reclama la comprensión de la naturaleza para luego, enraizada en ella podamos sacar conclusiones del orden ético. Es decir, es una crítica potente al *idealismo* de considerar que la racionalidad ya formada nos precede, y precede a su vez toda actividad humana.

Aunque nuestro trabajo se centrará en *Animales dependientes y racionales* de 2005, que volvió a colocarlo en el centro de la discusión filosófica luego de algún tiempo de silencio¹⁴, es inevitable hacer mención y referencia a algunos de los componentes de sus obras previas, que conforman junto a este libro una totalización de un pensamiento a veces contradictorio pero siempre polémico y enriquecedor.

¿Por qué MacIntyre en el contexto de nuestro trabajo sobre discapacidad? ¿Por qué un autor aristotélico, de fuertes críticas a la Ilustración, para hablar de la incorporación a la vida práctica y social de los agentes con discapacidad? Fundamentalmente nuestras respuestas están inscriptas en las propias preguntas. Es la carencia de una reflexión honesta y profunda respecto de las limitaciones sociales y socioeconómicas para incorporar a las personas con discapacidad que impulsan a una reflexión amplia, y no sólo parcial y disciplinaria, para nuestro problema.

Haciendo juego de palabras, *la virtud* del autor que nos ocupa consiste, en nuestro punto de vista, con *colocar las nociones morales en el campo de la comunidad social de la que emergen*. Es decir, que la “virtud” o el “bien” sistemático –y supuesto- al que la humanidad se dirige es

¹⁴ Las referencias biográficas, bibliográficas y de análisis de las obras de Alasdair MacIntyre fueron tomadas de Fernández Llebreg, Fernando (2010), Isler Soto, Carlos (2009), Jongituz Zamora, Jacqueline (2014), Eagleton, Terry (2010) y otros.

producido por fuerzas constituidas pero objetivadas, distantes al comportamiento individual de las personas. “Bien práctico” y “virtud” nos sirve a los efectos de entender por qué, a catorce años de comenzado el siglo XXI, todavía tenemos que reflexionar y pensar en conjunto sobre las dificultades y carencias de incorporar a los sujetos con alguna discapacidad momentánea o permanente a la vida diaria y social. Como dice un comentarista de su obra:

“Una de las claves del pensamiento de MacIntyre parece ser el rechazo del individualismo epistemológico y la propuesta de renovación de un concepto de comunidad”¹⁵.

Tal vez sea, nos proporciona MacIntyre, por pensar que el problema es un problema de la voluntad individual o de gestión de los sujetos que componen una sociedad y no, a la inversa, una implicación mutua de las aspiraciones de una comunidad y por ende de sus habitantes. Inclusive hoy, en el desarrollo casi pleno y controversial del mercado mundial (junto a la mundialización cultural, las nuevas tecnologías de la comunicación, etc), es que se vuelve más urgente la caracterización de la virtud en el marco de las sociedades y de las instituciones prácticas de la vida social:

"Para cada uno de nosotros, por lo tanto, la pregunta ahora es: ¿qué cuestiones de nuestra historia particular, nos traen al debate contemporáneo? ¿Qué recursos tiene nuestra tradición particular para esta situación?"¹⁶.

Del mismo modo, en cuanto a la discapacidad, nosotros nos preguntamos qué aspectos de la tradición intelectual de MacIntyre nos sirven a los fines y propósitos de preguntarnos sobre la incorporación a la vida social de las personas discapacitadas. Eso mismo veremos en el apartado siguiente.

Animales dependientes y racionales

En su libro *Animales dependientes y racionales*, muestra ensayísticamente un poderoso argumento sobre la fragilidad humana, de la cual nadie está exento, y nos sirve a los fines de explicar concisamente la problemática de la discapacidad que aquí nos ocupa.

¹⁵ Aparisi, Ignacio (1987) “<Tras la virtud>. Síntesis y recensión”, Barcelona.

¹⁶ Citado en Blunden, Andy (2003)

“(…) todo ser humano está potencialmente expuesto a sufrir una discapacidad extrema, es posible que tarde o temprano necesite de alguien que sea un segundo yo y hable en su nombre”
(p. 162).

La importancia de MacIntyre, además, radica en que parte de nuestra vulnerabilidad como condición de perspectivas de conciencia y no al revés. Es decir, que es por nuestra condición frágil y finita en que producimos significación y mundo común de sentido. Esta vuelta de tuerca puede ser útil para abordar discapacidad en el sentido no demagógico pero sí objetivo de que *todos somos discapacitados* en la medida que precisamos del otro para desarrollarnos.

Sin ingresar en el ámbito polémico laberíntico que implicaría desmenuzar la filosofía de MacIntyre¹⁷, que de acuerdo a algunos críticos acierta en el diagnóstico pero no en la solución¹⁸, podemos indicar que sus conceptos de vulnerabilidad y fragilidad acierta en la posibilidad de una interdependencia concreta en el ámbito social que involucra tanto a las personas identificadas con discapacidad como las que no.

Además, su punto de vista favorece a una comprensión *práctica* del asunto, en el sentido de que compromete y supera las nociones idealistas que, al colocar la “razón” antes que la función social, pretenden “concientizar” a la población como si todo fuera un asunto meramente educativo.

MacIntyre y la vulnerabilidad

El autor prosigue:

“Las discapacidades física y mental son aflicciones del cuerpo; por lo tanto, los hábitos de pensamiento que expresan una actitud de negación de la discapacidad y la dependencia implican una *incapacidad* para reconocer la importancia de la dimensión corporal de la existencia, o incluso el rechazo de dicha dimensión” (p19, destacado propio)

¹⁷ Ver Ramis Barceló sobre trayectoria de MacIntyre

¹⁸ Gamio, Gonzalo (2002) Areté, Revista de Filosofía, Vol. XIV, N°1, pp. 143-148, Perú.

El anterior es un párrafo para entender la filosofía de MacIntyre. Para el autor, la adquisición de conocimiento práctico en el mundo, y con él, de la virtud en tanto noción aristotélica concerniente a la comunidad en que el sujeto se desenvuelve, pasa a ser clave si en el proceso colocamos la importancia del factor frágil de la vida humana y la mutua dependencia que nos vincula con los otros. Según MacIntyre, no es justamente esto lo que prevaleció en la filosofía occidental, desde Platón en adelante, que toman al ser humano como un agente racional, moral y de perfecta salud, un estado ideal en que se referencia todas las nociones derivadas.

“De este modo, al reflexionar sobre la discapacidad, se invita a pensar en los “discapacitados” como “ellos” diferentes de “nosotros”, como un grupo de personas distintas y no como individuos, en cuya situación nos hemos visto alguna vez o nos vemos ahora o probablemente nos veamos en el futuro” (p16).

Por eso debemos pensar la animalidad de la que procedemos, la mutua dependencia y la racionalidad como relaciones recíprocas –en todo caso incorporaciones contradictorias en la línea evolutiva- pero no como entidades autónomas de estadios diferentes.

MacIntyre indica que nuestra condición biológica, y nuestra animalidad –aunque reprimida, desplazada o sencillamente olvidada- debe ser el punto de partida básico en cualquier teoría que pretenda explicar los elementos éticos y en este caso, virtuosos, del género humano. De ahí que el autor haga hincapié en la limitación que tenemos si olvidamos ese rasgo genérico de la especie, “(...) *la incapacidad para comprender la naturaleza y el grado de vulnerabilidad y discapacidad del ser humano*” (p11).

Por eso, más que hablar de discapacitados o no, MacIntyre prefiere hablar de *grados* de discapacidad:

“Diferentes individuos, discapacitados de varios modos y en distinto grado, pueden tener sus propios talentos y posibilidades, así como sus propias dificultades: cada uno de ellos necesita que los demás perciban su particularidad. Aquí es importante recordar que existe una escala de discapacidad en la que todos ocupamos un lugar. La discapacidad es (...) una cuestión de más y menos. En diferentes momentos de la vida, y a menudo de manera impredecible, todos podemos vernos situados en puntos muy diferentes de la escala; y cuando pasamos de un punto al otro, necesitamos que los demás reconozcan que seguimos siendo las mismas personas que antes” (pp-91-92).

El punto que le preocupa a MacIntyre es el alcance de la independencia práctica por parte de los seres humanos, y cómo esa independencia práctica depende de las relaciones sociales más amplias en la que la individualidad de alguien se inserta. Por eso llama la atención sobre el grado de dependencia-independencia que los seres humanos poseen a lo largo de su historia individual. De este modo visualiza e identifica que, sea cual sea nuestra incapacidad, precisamos de los demás para nuestro potencial desarrollo –y en caso negativo, es por los demás y nosotros mismos que limitamos esa potencialidad.

Y agrega: *“el significado real de la discapacidad no sólo depende de la persona discapacitada, sino también de los grupos sociales a los que pertenece”* (p.93).

Como vemos, el autor se distancia por un lado de las nociones más autocomplacientes de la visión humana, respecto de una idealización del “Hombre” como autosuficiente y abstraído del entorno, sino que incluso luego del diagnóstico compromete la propia “comunidad” como piso y base del futuro transformado. No solamente no se puede pensar el individuo aislado, sino que tampoco puede pensarse la “sociedad” a secas, sin individuos. Luego avanza todavía más en este enfoque, y considera que todo proceso de incorporación –por ejemplo, de personas discapacitadas- estará supeditado a una mejora general de las condiciones de una sociedad (y no a voluntarismos).

Por eso, para MacIntyre, la bienintencionada práctica o el “bien común” no dependen de un manual teórico ni de una teorización, sino del fundamento práctico de la vida social. La virtud, o el bien, se muestran en nuestros actos, y no en nuestros dichos. De allí esta mirada aristotélica cercana a la justicia. Según él, existen poderosas salvedades para poder aprender o adquirir conocimientos prácticos, por ejemplo: *“(…) la incapacidad para separarse de los deseos y distanciarse de ellos para juzgarlos, la falta de un adecuado conocimiento de sí mismo y la incapacidad para reconocer la naturaleza de la dependencia que se tiene con respecto a otras personas”* (p160).

Por eso indica, más adelante, que un ejemplo de estas limitaciones o errores frecuentes se pueden vislumbrar en el caso de nuestro encuentro con personas con discapacidad.

“(…) estudios (...) confirman lo que indica el sentido común: una gran parte de los seres humanos está excesivamente influida por el aspecto del rostro y por la apariencia en general (...) el encuentro con personas discapacitadas nos permite descubrir fuentes de errores en nuestro razonamiento práctico que desconocíamos hasta ese momento (p161-162).

Estos ejemplos de MacIntyre, aunque van evolucionando en su deducción hasta ejemplificar con personas gravemente discapacitadas –que veremos a continuación- tienen todos el germen de un pensamiento visualizado en la práctica. Por eso, insiste, es en la transformación del orden general que se puede pensar una transformación del comportamiento individual: “(...) *en la medida que dichos errores derivan de las normas imperantes en el entorno social, para liberarse de ellos en el razonamiento deliberativo, será necesario transformar ese entorno a la vez que uno mismo*” (ídem).

Al respecto de un trastorno más severo o discapacidades de un grado elevado de tenor y de gravedad, MacIntyre señala la importancia de conocernos nosotros mismos y de conocer al otro a quien vamos a sustituir en la “voz” para hacer de razonamiento independiente en la comunidad en la que nos hallamos¹⁹.

Para graficar este punto podemos ver dos momentos, el primero cuando dice que “*lo mismo que impide que uno se percate de las deficiencias de su conocimiento de sí mismo también impide ver las cualidades de otras personas*” (p162) y el otro, algo todavía más primordial:

“Existe la idea, ampliamente aceptada, de que el cuidado y la entrega de quienes no pueden devolver voluntariamente lo que reciben no es más que un costo y una carga; es decir, es posible tener una actitud benevolente hacia ellos pero es una relación de una única dirección. Es un error, porque esas personas permiten aprender algo esencial: el significado de estar al cuidado de otra persona y ser responsables de su bienestar” (p163, destacado propio).

Conclusiones no concluyentes

Con este trabajo intentamos dar voz actualizada al autor de posiciones éticas que supo provocar el campo académico y el político con su recuperación del legado aristotélico. Lejos de ser anticuado, MacIntyre refiere a aspectos básicos y universales de los seres humanos pero comprendiendo las limitaciones de las épocas en que intentamos actuar.

La discapacidad nos interroga, nos coloca en el marco social en que vivimos pero a la vez con efectos de respuesta individual, lo que requiere un abordaje lo más amplio posible para encarar las soluciones. MacIntyre, así, es plenamente conciente de que toda solución que se proponga

¹⁹ La explicación de esta cualidad en el marco de la deliberación política es un tema que no nos ocupa aquí, sin embargo puede rastrearse el origen y desarrollo de la problemática en MacIntyre, A Historia de la ética, Paidós, 2006.

estará condicionada por la sociedad en la que nos desenvolvemos. Como él mismo dice, aludiendo a la famosa frase de Marx “*de cada quien, según sus capacidades, a cada quien, en la medida de lo posible, según sus necesidades*”:

“(…) entendió que esta segunda formulación de la justicia sólo sería aplicable en un futuro todavía irrealizable, y hay que reconocer que la limitación de recursos económicos sólo permite una aplicación imperfecta” (p. 154).

Lejos de ser una palabra-monstruo, el concepto de “determinación” que se utiliza para describir a la sociedad, equivale no a una mecanicidad incuestionable de factores ajenos a nosotros que operan de modo irreversible, sino al “límite”, el condicionante fáctico y real que opera en nuestros cuerpos y nuestra significación. “*El comienzo de la independencia comienza con el reconocimiento de la dependencia*”, supo decir Macintyre, y como Terry Eagleton consigna, el estado del alma se manifiesta en el cuerpo:

“El ‘bienestar’ (...) implica no sólo una condición interior del ser, sino una disposición a comportarse de ciertos modos y no de otros (...) Si queremos observar el ‘espíritu’ de alguien, fijémonos en lo que hace (...) La felicidad forma parte de un modo práctico de vida y no de una satisfacción interior privada”²⁰.

O bien, en el mismo tono, la reflexión de John Dominic Crossan:

“(…) es la sociedad la que dictamina cómo vemos, usamos y explicamos el mundo físico. Sería muy conveniente disponer de algunos milagros para cambiar el mundo físico, si pudiéramos, pero sería mucho más deseable efectuar algunos cambios en el mundo social”.

Esto significa, volviendo al comienzo pero habiendo hecho este recorrido, que lo importante no es “lo que sentimos” –una abstracción que justifica el inmovilismo, sino la inserción en la vida práctica de nuestras manifestaciones.

²⁰ Eagleton, T El sentido de la vida, Barcelona, Paidós, 2008.

Bibliografía consultada y utilizada

Anuario Estadístico Nacional sobre Discapacidad, 2013. En línea:
<http://www.snr.gob.ar/uploads/Anuario-2013.pdf>

Amate, A y Vazquez, A Discapacidad. Lo que todos debemos saber OPS, 2006. En línea:
<http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/719/9275316163.pdf?sequence=1>

Aparisi, Ignacio (s.f). Tras la virtud. Síntesis y recensión. En línea:
<https://www.yumpu.com/es/document/view/14817985/tras-la-virtud-sintesis-y-recension>

Bajtín, M.; Medvedev, P. (1928). El método formal en los estudios literarios, Alianza, Madrid, 1994.

Bariffi, F. y Palacios A. (Comps.) Capacidad Jurídica y Discapacidad, Un Estudio de Derecho Privado Comparado a la luz de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En: Seminario sobre Capacidad jurídica, discapacidad y derechos humanos (15-18 de febrero de 2010).

Blunden, Andy. “MacIntyre on justice and tradition, (2003). En línea:
<http://home.mira.net/~andy/works/macintyre.htm>

Bourdieu, Pierre, Los herederos. Editorial Popular, España, 2001

Bourdieu, Pierre, “Sobre el poder simbólico”, en Intelectuales, política y poder, Eudeba, Buenos Aires, 2000.

Bourdieu, P. y Passeron, JC, “[Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica](#)”, en Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude. La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Libro 1, Editorial Popular, España, 2001. pp. 15-85.

Crossan, John Dominic, Jesús. Una biografía revolucionaria, Buenos Aires, Planeta, 1996.

Fernández-Llebrez, Fernando. “Una lectura interpretativa de Tras la virtud de Alasdair MacIntyre” (2010) En línea:
<http://revistas.ucm.es/index.php/FOIN/article/viewFile/FOIN1010110029A/7652>

Foucault, M (1974-1975) Los anormales, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000. En línea: <http://colegiodesociologosperu.org/nw/biblioteca/los-anormales-m-foucault.pdf>

Foucault, M (1975) Vigilar y castigar, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

Gamio, Gonzalo En: Areté. Revista de Filosofía. (Vol. XIV, N°1, 2002) Pág. 143-148, Perú.

Jongitud Zamora, Jacqueline. “Teorías éticas contemporáneas”, Seminario de Filosofía del Derecho, (2014) Madrid. En línea: <http://www.seminariodefilosofiadelderecho.com/docencia1/humanos/CONTENIDOS/DDHH/teorias%20eticas%20contempor%C3%A1neas.htm#2.1>

Lozano, I, Alonso González, P y otros, “Población con discapacidad en Argentina y en España. Análisis comparativo y modelos de protección social de la dependencia”. En: IX Jornadas argentinas de estudio de población (2007). En línea: http://www.redaepa.org.ar/jornadas/ixjornadas/resumenes/Se20--Discapacidad_Rojas/ponencias/Giuliodori_R.pdf

Macintyre, Alasdair. Animales racionales y dependientes. Por qué los seres humanos necesitamos las virtudes, Paidós, Barcelona, 2001.

MacIntyre, Alasdair. Historia de la ética, Paidós, Barcelona, 2006.

Mejía Quintana, Oscar. La teoría del Derecho y la Democracia en Jürgen Habermas. En torno a *Faktizität und Geltung*. En: Ideas y valores (103, 1997). Bogotá, Colombia.

Padilla-Muñoz, A *Discapacidad: contexto, concepto y modelos*, 16 *International Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 381-414 (2010).

Raiter, A; Zullo, J y otros (comps). Representaciones sociales, Eudeba, Buenos Aires, 2001.

Ramis Barceló, Rafael. “Derecho natural, historia y razones para actuar: la contribución de Alasdair MacIntyre al pensamiento jurídico”, Universidad Carlos III, 2012.

Rodríguez, Caamaño. “Sociología de la discapacidad. Una propuesta teórica crítica”. En: Nómadas. Revista crítica de ciencias sociales y Jurídicas (13, 2006).

Sarlo, Beatriz y Altamirano, Carlos. Literatura / Sociedad, Edicial, Buenos Aires, 1993.

Scorofitz, Hernán. Salud Mental y Clase obrera Argentina. En: Revista Topía (N° 71, 2014). En línea: <http://www.topia.com.ar/articulos/salud-mental-y-clase-obrera-argentina-%E2%80%9Cd%C3%A9cada-insalubre%E2%80%9D>

Soto, Carlos. Alasdair MacIntyre sobre la virtud y la justicia en Aristóteles. En: Revista Ars Boni et Aequi, (5, 2009). Pág.183-202, Chile. En línea: <http://www.ubo.cl/icsyc/wp-content/uploads/2011/09/8-Carlos-Isler.pdf>

Soto Builes, N y Vasco, Carlos E, *Representaciones sociales y discapacidad HOLOGRAMÁTICA* – Facultad de Ciencias Sociales – UNLZ - Año V, Número 8, V1 (2008), pp. 3-22 . En línea: http://bienser.umanizales.edu.co/contenidos/mae_diversidad_new/vulnerables1_manizales_ch15/criteriosconceptuales/lecturasrequeridas/pdf/inicio_modulo.pdf

Tatián, Diego. Spinoza, el don de la filosofía, Colihue, Buenos Aires, 2012.

Voloshinov, Valentín. El marxismo y la filosofía del lenguaje (1929), Alianza Universidad, Madrid, 1992.